



**Oficina de Desarrollo
de las Telecomunicaciones (BDT)**

Ref.: Circular/BDT/DKS/DI/

Ginebra, 10 de febrero de 2026

A:

- las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT;
- el Estado de Palestina (Resolución 99 (Rev. Dubái, 2018));
- los Miembros de Sector del UIT-D;
- las Instituciones Académicas;
- las Autoridades Nacionales de Reglamentación.

Asunto: Celebración del Día Internacional de las Niñas en las TIC de 2026

Estimado Señor/Estimada Señora:

Me complace informarle que este año, la celebración mundial del Día Internacional de las Niñas en las TIC de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) tendrá lugar el **23 de abril de 2026**, organizada conjuntamente por dos regiones: Europa (Albania) y las Américas (Brasil). Será un evento híbrido con conexión en vivo entre Tirana y Brasilia y participación global con transmisión en directo. También se celebrarán eventos del Día de las Niñas en las TIC alrededor del mundo.

En Tirana, el evento se organizará en colaboración con la Autoridad Nacional de Ciberseguridad (NCSA) de la República de Albania, mientras que en Brasilia la celebración se llevará a cabo en cooperación con la Agencia Nacional de Telecomunicaciones (ANATEL) y el Ministerio de Comunicaciones de la República Federativa de Brasil.

Me complace destacar el tema de la celebración mundial de 2026, "AI for Development: Girls Shaping the Digital Future" (Inteligencia Artificial para el Desarrollo: las Niñas que dan forma al futuro digital), que resulta oportuno y estratégico. Transmite un mensaje claro: las niñas y las mujeres jóvenes deben comprometerse con la IA y las tecnologías emergentes no sólo como usuarias o beneficiarias, sino como innovadoras, creadoras, líderes y responsables de la toma de decisiones para moldear sociedades digitales inclusivas, éticas y sostenibles.

Nuestros datos ponen de relieve las persistentes disparidades de género en el acceso y el uso de las tecnologías digitales. La última edición de [Datos y Cifras](#) de la UIT, revela que, en 2025, el 77 % de los hombres eran usuarios de Internet, en comparación con el 71 % de las mujeres. Para lograr una transformación digital inclusiva, es imperativo empoderar a todas las niñas y mujeres jóvenes, sin distinción de capacidades, formación, origen socioeconómico o ubicación geográfica, garantizando un acceso y un uso igualitario y equitativo a las tecnologías, al desarrollo de competencias y a las oportunidades de liderazgo en el sector de las TIC.

Les invito, junto con las niñas y las escuelas de su país, a seguir la celebración en directo a través de nuestro sitio web del [Día Internacional de las Niñas en las TIC](#). Próximamente se publicará información detallada sobre las modalidades de participación y acceso al evento.

Para lograr nuestro objetivo común de reducir la brecha digital de género, le invito también a celebrar el Día de las Niñas en las TIC 2026 mediante la organización de eventos, formaciones y actividades prácticas. Asimismo, le invito a involucrarse activamente, colaborando con las partes interesadas pertinentes de su país para amplificar conjuntamente el impacto de estas iniciativas, no solo el día de la celebración pero durante todo el año, para que cada día sea el Día de las Niñas en las TIC.

Le invitamos a presentar sus eventos y actividades relacionados con este tema en nuestra plataforma oficial de la UIT [aquí](#).

Si desea más información, puede contactar al Servicio de Inclusión Digital de la UIT en girlsinict@itu.int, la Oficina Regional de la UIT para Europa en eurregion@itu.int o la Oficina Regional de la UIT para las Américas en itubrasilia@itu.int.

Espero contar con su valiosa participación para que el Día Internacional de las Niñas en las TIC de 2026 continúe siendo un poderoso movimiento hacia un mundo digital más inclusivo y equitativo.

Le saluda atentamente,

(firmado)

Cosmas Luckyson Zavazava
Director